

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:18/12/2020

ESTADO No. 129

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300720160031100	Verbal	CIELO ANGEL OSPINA	INMOBILIARIA MUNDO BIENES S.A.S.	Auto resuelve aclaración providencia OBS. Precisa y aclara la parte motiva del acta de conciliación adelantada.	16/12/2020		1
76001310300820170033000	Verbal	JHON ALEJANDRO SERNA GOMEZ	EDWIN MARULANDA	Auto decide recurso OBS. NEGAR recurso de Queja.NEGAR el recurso de reposición y de contera el de queja.	16/12/2020		1
76001310300820180011900	Verbal	PARAFINAS DEL QUINDIO S.A.S.	FABRICA DE VELAS ESTRELLA FAVESTRELLA S.A	Auto decide recurso OBS. ABSTENERSE de impartir trámite al recurso de reposición y apelación.	16/12/2020		1
76001310300820190020500	Ejecutivo Singular	HERNANDO JAVIER SALAZAR	SANDRO GINO VARO MARMOLEJO	Auto ordena expedir copias OBS. Y glosa liquidación del crédito.	16/12/2020		1
76001310300820190020500	Ejecutivo Singular	HERNANDO JAVIER SALAZAR	SANDRO GINO VARO MARMOLEJO	Auto resuelve solicitud remanentes OBS. ACEPTA REMANENTES DEL JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI MARMOLEJO	16/12/2020		1
76001310300820190023700	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR DWIGHT ESPINAL GUTIERREZ	Auto requiere OBS. Para efectos de notificar el auto admisorio de la demanda a la parte demandada	16/12/2020		1
76001310300820190033900	Verbal	ANTONIO ALEJANDRO PEÑA GUEVARA	CONJUNTO RESIDENCIAL LIVERPOOL PH	Auto resuelve solicitud OBS. NEGAR la solicitud de adición deprecada. AGREGAR y EN CONOCIMIENTO escrito.	16/12/2020		1
76001310300820200016800	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	AUTOCORP S.A.S.	Agreguese a autos OBS. GLOSA notificación Art.291 y ESTESE a lo resuelto en auto 399 del 3 de noviembre de 2020.	16/12/2020		1
76001310300820200020200	Verbal	LUZ MARY PALOMINO PEREZ	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. NUEVA E.P.S. S.A.	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	16/12/2020		1
76001310300820200020500	Verbal	JOSE MARIA PATIÑO ZAMBRANO	CONJUNTO RESIDENCIAL HOSTAL	Auto rechaza demanda OBS. Conforme al Artículo 382 del C. G. P., al igual que el Artículo 49 de la Ley 675 de 2001,	16/12/2020		1
76001310300820200020700	Verbal	FREDDY CASTILLO TABARES	OMAR MEDINA	Auto rechaza demanda OBS. NO FUE SUBSANADA.	16/12/2020		1
76001418900420200029901	Abreviado	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI EICE ESP	BRIGITTE SIERRA BALLESTEROS	Auto ordena enviar proceso OBS. Dirimir el conflicto de competencia determinando que al Juzgado Sexto Civil Municipal de Cali corresponde conocer la demanda verbal.	16/12/2020		2
76001418900420200064301	Verbal	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI EICE ESP	MYRIAM PALACIOS VEGA	Auto ordena enviar proceso OBS. Dirimir el conflicto de competencia determinando que al Juzgado Veintitrés Civil Municipal de Cali corresponde conocer la demanda.	16/12/2020		1
76001418900420200065201	Verbal	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI EICE ESP	OSCAR BENAVIDEZ CAMPO	Auto ordena enviar proceso OBS. Dirimir el conflicto de competencia determinando que al Juzgado Diecinueve Civil Municipal de Cali corresponde conocer la demanda verbal	16/12/2020		2

76233408900120200007201	Verbal	RICARDO TORRES VASQUEZ	JESUS MARIA PARRA HOYOS	Auto revocado OBS. Y EXHORTAR al Juzgado Promiscuo Municipal de Dagua.	16/12/2020		2
-------------------------	--------	------------------------	-------------------------	------------------------------------------------------------------------	------------	--	---

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 18/12/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

**DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA**

Secretario